



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

8082

Acuerdo de contratación de personal para la cobertura de una plaza vacante de técnica auxiliar de archivo existente en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Es Castell

Que por decreto de Alcaldía con fecha 17/7/25 se ha aprobado el siguiente acuerdo.

CONVOCATORIA PLAZA DE TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE ARCHIVO DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO 2023, AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

Primero.- Contratar a la Sra. Josefa Fumadó Serra para la cobertura de una plaza vacante de técnica auxiliar de archivo existente en la plantilla municipal del Ayuntamiento de Es Castell con un contrato laboral indefinido a tiempo parcial.

Segundo.- Establecer un plazo de tres días a partir de la publicación de esta resolución en el BOIB para iniciar la relación laboral y la correspondiente firma del contrato.

Tercero.- Constituir una bolsa de trabajo para proveer vacantes temporales de personal laboral y funcionario de técnico/técnica auxiliar de archivo del Ayuntamiento de Es Castell con el siguiente orden:

Ordine	NOM	DNI
1	MERCE CAPELLA NEGRE	***051F
2	MARIA CRISTINA PONS VAN-WALRE	***106M
3	ALMUDENA ALVAREZ ZAMORA	***931J

Cuarto.- Informar a las personas incluidas en la bolsa de trabajo que tienen que presentar en el SAC, mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la LPAC, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a la exposición de la lista de personas aprobadas y sin requerimiento previo, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y de los requisitos exigidos que se detallan en la base 9.3.

Quinto.- Publicar este acuerdo en el BOIB, en el tablón de anuncios y a la pág. web del Ayuntamiento de Es Castell.

Firmado en Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (18 de julio de 2025)

El alcalde-presidente

José Luis camps Pons)

